



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO CUIP	200013105001200700393-01
RADICADO INTERNO:	58486
TIPO RECURSO:	Recurso de Hecho
RECURRENTE:	ELECTRIFICADORA DEL CARIBE S.A. E.S.P. ELECTRICARIBE S.A. E.S.P. ALBERTO GUILLEN FONTALVO, ELECTRIFICADORA DEL CESAR S.A. -ELECTROCESAR S.A. ESP EN LIQUIDACION
OPOSITOR:	
FECHA SENTENCIA:	18 DE OCTUBRE DE 2017
IDENTIFICACIÓN SENTENCIA:	SL17085-2017
DECISIÓN:	CASA - SIN COSTAS - EN SEDE DE INSTANCIA ACLARA VOTO DR. LUIS GABRIEL MIRANDA BUELVAS.
MAGISTRADO PONENTE:	DR.RIGOBERTO ECHEVERRI BUENO

El presente edicto se fija en un lugar visible de la Secretaría por un (1) día hábil, hoy 19/12/2017, a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 *ibidem*. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

FANNY ESPERANZA VELÁSQUEZ CAMACHO
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 19/12/2017, a las 5:00 p.m.

FANNY ESPERANZA VELÁSQUEZ CAMACHO
Secretaria